

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 336/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Andréu Estaún como Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Miguel Andréu Estaún como Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su aprobación.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía